

Acta: Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día jueves 28 (veintiocho) de julio de 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en el auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-913014998-E9-2022, para el **Mantenimiento preventivo y correctivo de elevadores**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 28 fracción I, 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez integrado el registro de participantes; la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, no encontrándose presente ningún licitante:

Aclaraciones Administrativas:

A) Por la convocante:

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Presentar la propuesta técnica (Anexo 13) impresa y en hoja membretada y en formato electrónico Excel y económica (Anexo 14), impresa en hoja membretada y en formato electrónico Excel respetando el número y orden de las partidas.

Dice:	Debe decir:
<p>Referente al Documento II. Formato de acreditación. Requisitos del representante legal del licitante: En el caso de que el representante o apoderado legal del licitante no pudiera asistir, quien concurra en su representación al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá presentar carta poder simple, otorgada ante dos testigos, con las firmas del poderdante, del apoderado y de los dos testigos, certificada ante notario público, para participar en dicho acto, así como presentar original o copia simple de una identificación oficial vigente del apoderado original o copia simple de una identificación oficial vigente del poderdante (sólo se aceptarán como identificaciones oficiales vigentes los siguientes documentos: pasaporte, credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), licencia para conducir, cédula profesional y/o cartilla del servicio militar nacional).</p>	<p>Documento II. Formato de acreditación. Requisitos del representante legal del licitante: En el caso de que el representante o apoderado legal del licitante no pudiera asistir, quien concurra en su representación al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá presentar carta poder simple, otorgada ante dos testigos, con las firmas del poderdante, del apoderado y de los dos testigos, para participar en dicho acto, así como presentar original o copia simple de una identificación oficial vigente del apoderado original o copia simple de una identificación oficial vigente del poderdante (sólo se aceptarán como identificaciones oficiales vigentes los siguientes documentos: pasaporte, credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), licencia para conducir, cédula profesional y/o cartilla del servicio militar nacional).</p>

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

Acta: Junta de Aclaraciones

B) Por el concursante

No hay aclaraciones administrativas.

Aclaraciones Técnicas:

1. Por la convocante:

Se anexan a la presente acta imágenes de la Partida 2 referente al Elevador de 04 niveles de Torres de Rectoría.

2. Por el concursante

No hay aclaraciones técnicas.

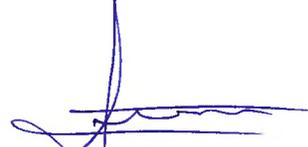
De conformidad con el artículo 33bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice: "Las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través de CompraNet o entregarlas personalmente dependiendo del tipo de licitación de que se trate, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones". Por lo anterior las preguntas del licitante TK Elevadores de México S. A. de C.V. no serán contestadas ya que fueron recibidas el miércoles 27 de julio del 2022, a las 13:44hrs. no cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo antes mencionado.

Con fundamento en los Artículos 33 bis, cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 y 46 de su Reglamento, se notifica que el acto de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas tendrá verificativo el miércoles 03 (tres) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) en este mismo recinto.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**


Dr. Octavio Castillo Acosta
Presidente
L.E.M. Anabell Alfaro Flores
Representante


L.C. Karina Cerecedo Alarcón
Secretaria
L. A. José Edgar Franco Gómez
Representante

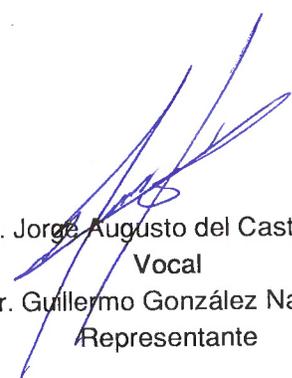
Acta: Junta de Aclaraciones



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L.C. Luis Nava Contreras
Representante



Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante



L.A.E. Jorge Augusto del Castillo Tovar
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante

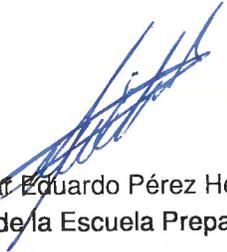
Asesores técnicos:



Mtro. en C. Luis Martín Bernal Lechuga
Subdirector del Instituto de Ciencias de la Salud



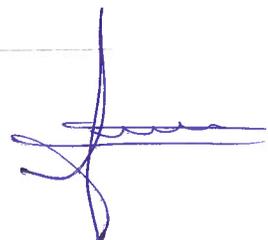
L.C. Ana Perla Santos Santillán
Administradora del Área Académica de Medicina
de Tulancingo



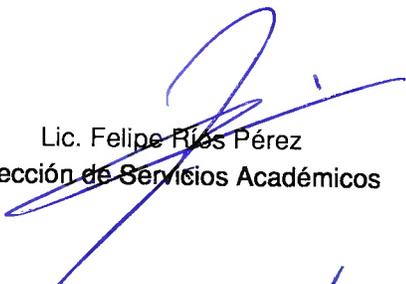
Lic. Oscar Eduardo Pérez Hernández
Subdirector de la Escuela Preparatoria No. 1



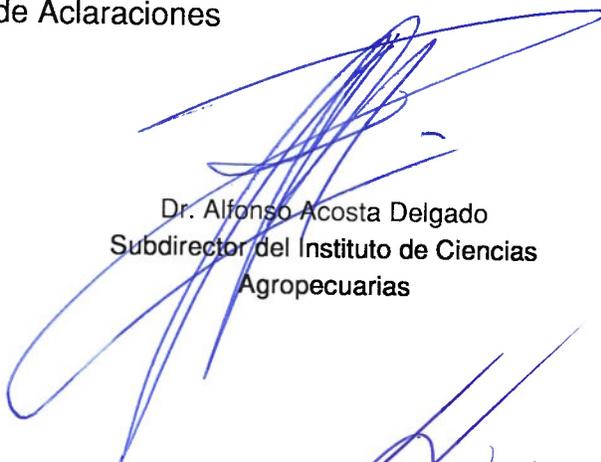
Lic. Joel Hernández Ballesteros
Administrador de Torres de Rectoría



Acta: Junta de Aclaraciones



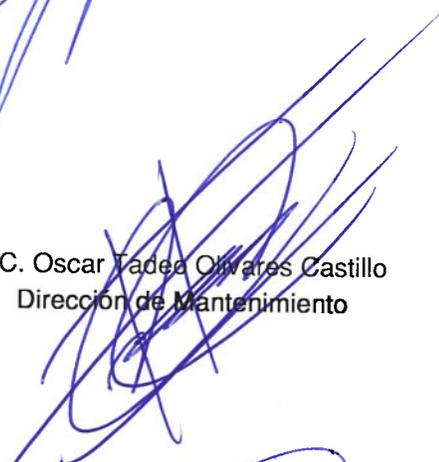
Lic. Felipe Ríos Pérez
Dirección de Servicios Académicos



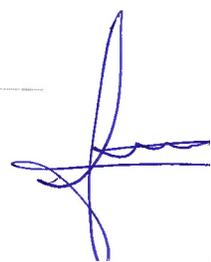
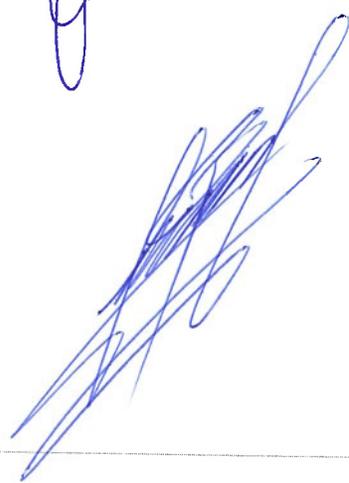
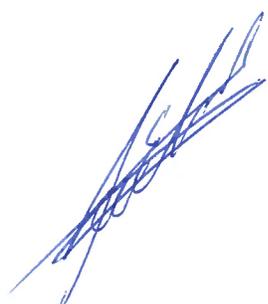
Dr. Alfonso Acosta Delgado
Subdirector del Instituto de Ciencias
Agropecuarias



L.C. Armando Sánchez Pérez
Subdirector del Instituto de Ciencias Económico-
Administrativas



L.C. Oscar Tadeo Olivares Castillo
Dirección de Mantenimiento

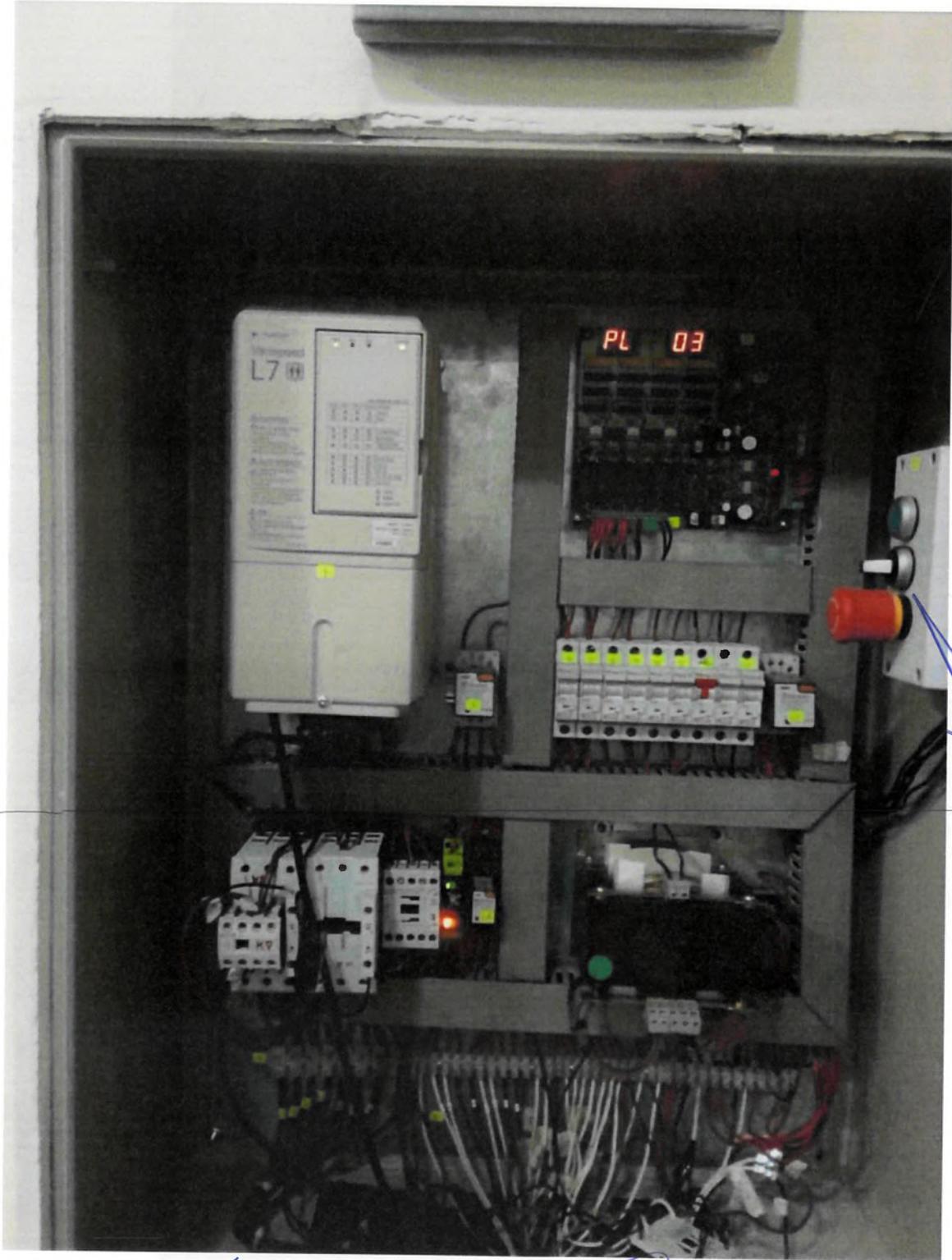


LA-913014998-E9-2021
PARTIDA 2
TORRES DE RECTORIA



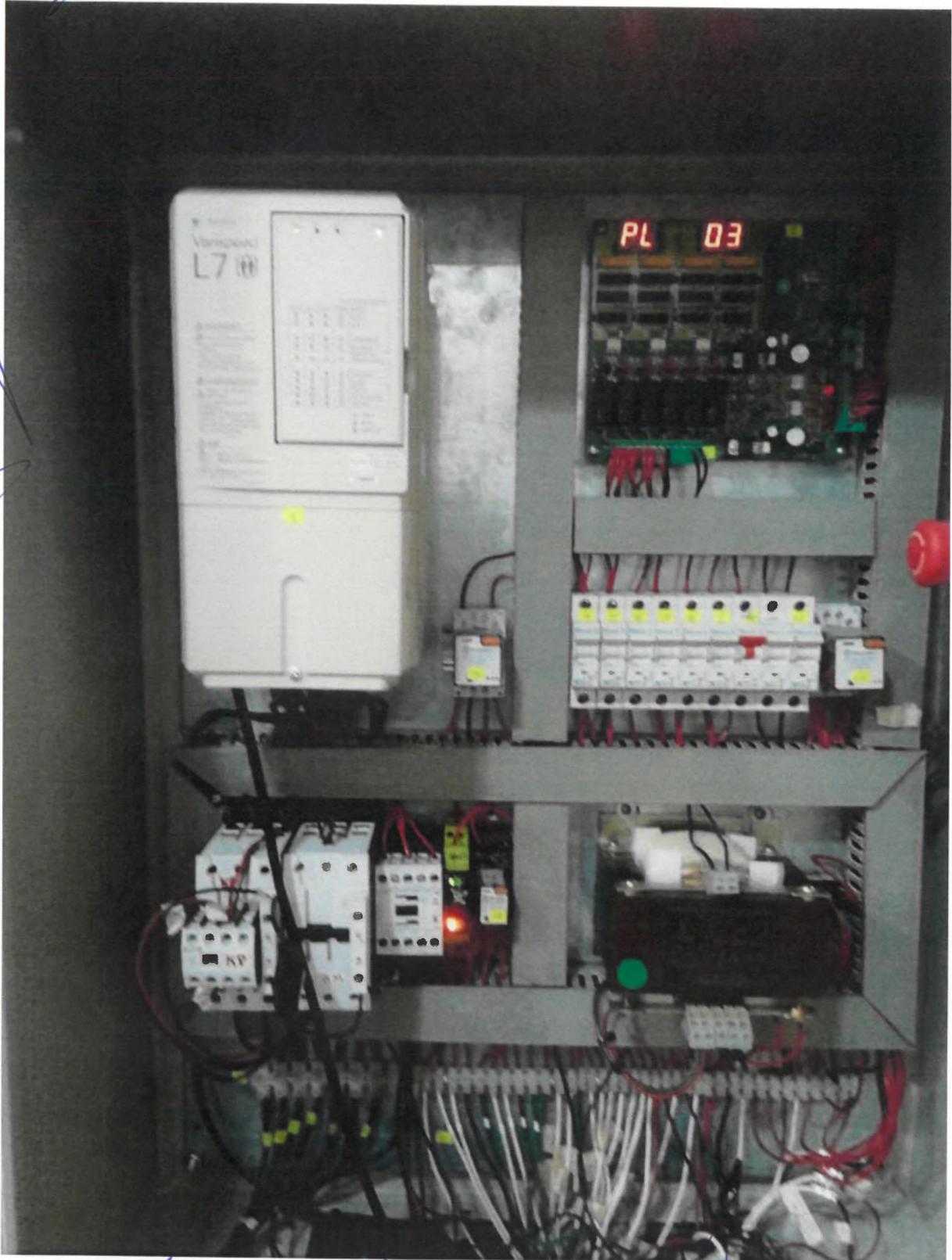
[Handwritten signature]

LA-913014998-E9-2021
PARTIDA 2
TORRES DE RECTORIA



[Handwritten signature]

LA-913014998-E9-2021
PARTIDA 2
TORRES DE RECTORIA



[Handwritten signature]

